



FILHA

LA FORMACIÓN DE LA CULTURA ESTÉTICA EN JÓVENES UNIVERSITARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANMA

The formation of aesthetic culture in young university students of the
University of Granma

1



Handle: <http://ricaxcan.uaz.edu.mx/jspui/handle/20.500.11845/2215>

Puebla Rodríguez, Martha Gisela y Gorgoso Vázquez, Ana Elisa. (2021). La formación de la cultura estética en jóvenes universitarios de la Universidad de Granma. *Revista digital FILHA. Enero-julio. Número 24. Pp. 1-14.* Publicación semestral. Zacatecas, México: Universidad Autónoma de Zacatecas. Disponible en: www.filha.com.mx. ISSN: 2594-0449.

Martha Gisela Puebla Rodríguez. Graduada en Licenciatura en Historia del Arte. Más de 30 años de experiencia en la Educación Superior. Máster en Ciencias de la Educación Superior. Su tesis doctoral versa sobre la formación de la cultura estética en la carrera Gestión Sociocultural. Cubana. Labora en la Universidad de Granma. **Contacto:** mpueblar@udg.co.cu **ORCID ID:** <https://orcid.org/0000-0001-6030-9454>

Ana Elisa Gorgoso Vázquez. Cubana. Graduada en Estudios Socioculturales. Labora en la Universidad de Granma. **Contacto:** agorgosov@udg.co.cu **ORCID ID:** <https://orcid.org/0000-0001-8207-2902>

Segunda ronda.

Fecha de recepción: 29-junio-2020. Fecha de aceptación: 7-septiembre-2020.

Resumen: El trabajo que se presenta se propone describir las principales características de la formación de la cultura estética de los jóvenes que cursan las carreras en Estudios Socioculturales y Gestión Sociocultural para el Desarrollo, en la Universidad de Granma. Se concibe a través de la confluencia metodológica cuantitativa y cualitativa, privilegiando en ello, el método hermenéutico y el enfoque antropológico. Los resultados se concretan en una caracterización que demuestra la incongruencia existente entre las matrices actuales de sensibilidad de los estudiantes de las referidas carreras y los propósitos generales de su proceso de formación. Este estudio contribuirá al perfeccionamiento del proceso de formación integral, humana y cultural de los profesionales de este contexto en el que se coloca, significativamente, la formación de la cultura estética.

Palabras clave: formación; cultura estética; prácticas culturales.

Abstract: The work that is presented aims to describe the main characteristics of the formation of the aesthetic culture of young people who study careers in Sociocultural Studies and Sociocultural Management for Development, at the University of Granma. It is conceived through the quantitative and qualitative methodological confluence, privileging in it, the hermeneutical method and the anthropological approach. The results are specified in a characterization that shows an incongruity between current sensitivity matrices of the students and the general purposes of their training process. This study will contribute to the improvement of the integral, human and cultural training process of professionals in this context in which the formation of aesthetic culture is significantly placed.

Keywords: training; esthetic culture; cultural practices.

Introducción

Uno de los reclamos de mayor convocatoria en la Educación Superior en Cuba es la formación integral de los profesionales; formación que debe trascender los marcos de lo puramente técnico y preparar a los estudiantes para el ejercicio de una ciudadanía responsable. En ese sentido, el Reglamento Docente-Educativo [i] se ha pronunciado por una educación superior que garantice: “una sólida formación científico técnica, humanística y de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos” (Ministerio de Educación Superior, 2018, s.p.).

Para lograr la formación integral deseada, el Ministerio de Educación Superior Cubano ha trazado una serie de acciones que impulsan la articulación de los procesos sustantivos desde los colectivos de año y de carrera [ii] Entre ellas está la creación de las estrategias educativas de año académico. Estas constituyen “instrumentos de integración de las tres dimensiones: curricular, extensión universitaria y actividad sociopolítica. Su prioridad fundamental es ubicar al estudiante en el centro del trabajo educativo” (Universidad de Granma, 2018, s.p.).

Si bien el Ministerio y las instituciones de educación superior apuestan por una formación integral, que incluye la educación estética, son escasas las investigaciones científicas dedicadas al análisis de los diferentes aspectos relacionados con esta dimensión del proceso formativo en la Universidad de Granma y, en especial, en las licenciaturas de Estudios Socioculturales y Gestión Sociocultural Para el Desarrollo. Ambas licenciaturas se gestionan desde el Departamento de Gestión Sociocultural

Para el Desarrollo y tienen un marcado carácter humanístico, lo que se pone de manifiesto en los objetivos, modos de actuación, campo de acción y los contenidos de las asignaturas y disciplinas de sus planes de estudio. [iii] Ello supone una estructuración de la formación de la cultura estética que sirva de paradigma a otras carreras.

Los elementos anteriormente expuestos motivaron la realización de una investigación a través de la cual se obtuvo una caracterización de la situación actual de la formación de la cultura estética en las carreras de Estudios Socioculturales y Gestión Sociocultural Para el Desarrollo. De ahí que el objetivo de este artículo consista en describir las principales características de la formación de la cultura estética en dichas licenciaturas.

Acercamiento a la teoría sobre la estética y la formación de la cultura estética

Numerosas investigaciones se colocan como textos referenciales por el calado de sus proposiciones teóricas y la aplicabilidad de ellas en los procesos de formación con enfoque integral, con autores como Stenhouse, L. (1991); Tünnerman, C. (2009) y Fuentes, H. (2009) entre los que se advierten propuestas que ponderan su esencia humana y cultural.

A tal efecto, cuantiosas indagaciones sitúan la formación de la cultura estética como objetivo de notable significación para los fines humanos y culturales que persigue la universidad; ejemplo de ello, Fruto, A. (2011); Ubals, J. (2012) y Díaz, L. (2016). Ellos elogian, desde la Pedagogía, la educación estética, aunque, predominantemente asociada a la educación artística, como el modo más efectivo de su realización y con un espectro de mayor referencialidad, si bien, limitado: la estética como aprehensión de la belleza en la naturaleza, la sociedad y el hombre mismo, para referirse a la cultura estética.

En el ámbito de lo sociocultural se asoman estudios en los que se percibe lo estético solo tangencialmente abordado desde el consumo, las prácticas culturales, el patrimonio y la identidad cultural, como los expuestos por Montejo, R. (2016).

Otros estudios amplían el universo de lo estético en tanto lo comprenden como “construcción y presentación de las identidades sociales” (Mandoki, K. 1994, p.6) quien coloca la estética extendida en las representaciones e imaginarios colectivos.

Ese vasto registro alude a las transformaciones que están ocurriendo en el campo de lo estético, otrora reducido al arte y la belleza y hoy distendido en toda la trama social, por lo que la cultura mediada por la educación se torna insuficiente si pauta el perfeccionamiento humano a través de invariantes cognitivas y no mediante el

cambio y el desarrollo de habilidades que provoque el crecimiento, la interpretación sensible de códigos y símbolos culturales; la humanización de lo estético.

En consecuencia, existen nuevas miradas como la de Sánchez, M. (2005) que en la actualidad coinciden con el posicionamiento anterior y al referirse a la cultura estética en el proceso de formación del profesional lo precisan como un ejercicio consciente que implica valorar la vida desde lo humano, lo diverso, lo emancipatorio y concuerdan en que esto no es posible desde la imposición de modelos y paradigmas, sino más bien desde el desarrollo de habilidades para favorecer la revelación de lo sensible en el sujeto.

Los resultados de las investigaciones acerca del tema de estudio en el proceso de formación del profesional de forma general aportan constructos teóricos y metodológicos de incuestionable importancia para la comprensión de las esencias de la formación de la cultura estética. Según las autoras del presente trabajo, la formación estética es: el proceso educativo, sistémico y consciente, que tiene por objeto la construcción de la sensibilidad individual y social que, partiendo de interacciones sociales y contextuales, da sentido a la realidad y determina la forma particular y singular en que un sujeto percibe e interpreta códigos (expresados en lenguaje y signos) y símbolos, que impactan y condicionan sus prácticas culturales a través de la comunicación.

Enfoques y métodos generales

Para la investigación se emplearon enfoques cuantitativos y cualitativos, entre los que sobresalen desde la perspectiva antropológica, los procedimientos hermenéuticos-interpretativos, amparados en métodos generales y técnicas de la investigación científica; de los métodos teóricos: el histórico-lógico, el análisis y síntesis, el hipotético-deductivo y el enfoque sistémico. Del nivel empírico: la observación semiestructurada, los talleres de opinión crítica y construcción colectiva y la triangulación por fuentes y métodos.

Las técnicas de investigación aplicadas fueron: el análisis documental, los grupos focales, la encuesta y la entrevista en profundidad. Se aplicó además un cuestionario como instrumento de investigación.

Se tiene en cuenta a toda la población del colectivo pedagógico de las carreras (la modalidad presencial-formación inicial) de la Licenciatura en Estudios Socioculturales, durante los cursos escolares 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018 y Gestión Sociocultural para el Desarrollo de los cursos 2016-2017, 2017-2018. [iv] La selección se realiza de forma intencional y no probabilística, integrada por 31 estudiantes de Estudios Socioculturales y 34 de Gestión Sociocultural para el Desarrollo que de forma general alcanzan 65 estudiantes. Asimismo, forman parte del estudio los 17 docentes del colectivo de la carrera y 2 directivos lo que conforma

un total de 19 docentes quienes por su experiencia profesional fueron considerados expertos.

Para la caracterización fueron analizados los Planes de Estudio [v] de las carreras objeto de examen, las estrategias educativas del año académico y de cada carrera y la Resolución 2/2018. De igual manera, se tomaron en cuenta las prácticas culturales de los estudiantes con la finalidad de dilucidar el impacto del proceso formativo en su cultura estética.

Resultados alcanzados

La aplicación de la triangulación de fuentes y metodológica ha permitido constatar las siguientes limitaciones:

- Los planes de estudios D y E aunque ofrecen importantes aportes que permiten potenciar el proceso formativo en las carreras, poseen insuficiencias que obstaculizan el alcance del tratamiento pedagógico de la formación de la cultura estética por cuanto su concepción asistémica e inconexa solo aparece con enfoque disciplinar entre algunas asignaturas que abordan las esencias del mundo del arte dentro del proceso docente, pero no se aborda con enfoque integrador de forma explícita, consciente, ni con intención metodológica, asociando las dimensiones laboral, investigativa y extensionista al desarrollo de los modos de actuación fundamentales para los cuales es herramienta primordial, la formación de la cultura estética.
- Insuficiente integración de la sensibilidad estética a otros campos del saber y esferas de la personalidad y sus aportes están insuficientemente argumentados teóricamente desde la perspectiva sociocultural y resultan inaplicables al proceso de formación del profesional universitario de las carreras objeto de estudio.
- Ausencia de un *corpus* teórico referido a la formación de la cultura estética que argumente teórica y metodológicamente cada dimensión del proceso pedagógico para la formación de la cultura estética como modo de actuación con un enfoque sistémico.
- El contexto universitario no emerge como escenario de actuación y campo cultural fundamental, en el que se adviertan explícitamente las influencias del proceso de formación de la cultura estética.
- Los estudiantes muestran limitaciones en su formación estética, en el orden cognitivo, afectivo y conductual.

El cuestionario aplicado sobre las prácticas culturales en estudiantes de las carreras Estudios Socioculturales y Gestión sociocultural Para el Desarrollo de la Universidad de Granma, arroja que:

La música para los jóvenes universitarios es la práctica cultural más disfrutada pues la consumen en casi todos los momentos y lugares, sin necesidad de ir a un lugar específico, basta tener los recursos necesarios. Los géneros de preferencia son el romántico, el popularailable, pop y reggaetón. También distinguen la música del grupo Buena Fe. Las principales vías de acceso son las computadoras, celulares, MP3, DVD. Los motivos de selección obedecen a la moda.

Lo afirmado revela el consumo de un tipo de música en la que se advierte un naciente trazado estético que puede ofrecer las pistas a nuevas claves culturales. Merece también una reflexión que el motivo de selección sea la moda y no se encuentre la huella de la educación estética en el ámbito pedagógico que persigue incorporar signos de valores estéticos de trascendencia universal.

En aras de acotar la disquisición anterior, el cuestionario revela que los comportamientos desde la práctica del reggaetón reafirman las relaciones de género desiguales entre los jóvenes del sexo opuesto en la Universidad de Granma definiendo a éste como un movimiento alternativo de carácter urbano, que no es solo música, sino también un espacio, una cultura en cuyas letras se expone una forma de vida relacionada con el lujo, el dinero, el poder y la lujuria, pero además donde los textos e imágenes presentan el típico machismo y egocentrismo de los exponentes, así como la imagen subvalorada de las féminas.

Este análisis posibilita deducir que existe una preferencia por textos poco elaborados, a veces soeces y chabacanos y toda una cultura escindida de una educación dirigida al desarrollo de su sensibilidad por valores estéticos enaltecidos.

En las características de estos géneros musicales, no se aprecian de manera general, altos valores educativos, de crecimiento espiritual, de enriquecimiento personal y sí la exposición de una forma de vida que genera pautas estéticas y éticas alejadas de la formación humana y cultural que demanda el proceso de formación, pues como regla expresan la estandarización de las maneras de sentir y expresar las emociones, a través de gestos, sonidos, ritmos y cadencias literarias tópicas, facilistas y banales, poco elaboradas, vulgares y mediocres.

Estas deducciones son confirmadas por las respuestas al por qué son estos los géneros que escuchan: “nos gusta, además del ritmo, la forma dura en que se rapea, la fuerza que ponen en lo que expresan”. En cuanto a las baladas: “nos gustan sus letras románticas, fáciles para comprender, también porque es lo que más se escucha y se difunde hoy por todos los medios”.

Asimismo, aunque prefieran la música del grupo Buena Fe [vi] se revela la pasividad y distracción ante movimientos como el trovadoresco al reconocer la Nueva Trova como un patrimonio cultural alejado de la música con que se identifican, no obstante,

se percibe la existencia de un *corpus* discursivo en torno a la Nueva Trova que evidencia niveles de conocimiento y asimilación. Sin embargo, también pudo apreciarse que los jóvenes universitarios no se sienten inclinados hacia este género y en el cuestionario plantearon “que no les gusta”, “que son contenidos poco atractivos y sin interés”.

Los estudiantes asocian los contenidos de la Nueva Trova a acontecimientos formales, solemnes, oficiales y escindidos de su realidad, con lo que comunican la falta de continuidad y reconocimiento a los motivos que han fundido a generaciones desde el pasado y tampoco reconocen a los llamados “novísimos” a los que definen como alejados “del referente real del joven de esta región”

En torno al consumo cultural sobresale la preferencia de los jóvenes bayameses por series, películas, novelas, programas humorísticos y musicales derivados del “paquete” [vii] y no de la programación de la televisión cubana, ni de las instituciones culturales, porque éstas no satisfacen sus gustos, ni sus intereses.

Prevalece entre sus prácticas más frecuentes y preferidas los recursos derivados del mundo digital; sobre ello manifiestan como motivaciones que les proporciona gusto, relajación, diversión y desarrollo personal. Lo hacen para aprender, para entretenerse, para pensar, para vivir experiencias únicas.

Respecto a los valores asociados al consumo de las tecnologías de información, asocian esto a “estar a la última” [viii] aunque hay diversidad de opiniones: desde los que piensan que “se puede vivir sin Internet” (muy pocos), hasta los que pronostican un desastre en el caso de que “cayera la red”. No obstante, la mayoría no se imagina una realidad sin estas tecnologías y manifiestan su dependencia de algunas de ellas, especialmente del teléfono móvil.

Al respecto se considera que los jóvenes de las carreras objeto de estudio, han modificado radicalmente sus necesidades estéticas concordantes hoy con nuevas prácticas de comunicación, consumo cultural y relaciones sociales. Las modificaciones sustanciales son básicamente en términos de entretenimiento, pero no han modificado con la misma trascendencia sus prácticas en relación a la cultura estética.

Tomando como punto de partida las prácticas culturales más frecuentes en los grupos estudiados, el análisis mostró que en su generalidad existen semejanzas por cuanto indican con 50% de frecuencia o más, como práctica cultural escuchar música y ver televisión.

Al referir ¿por qué son éstas las prácticas más frecuentes? Plantean que son las de más fácil acceso y en las que encuentran más entretenimiento porque los aleja de los problemas de la realidad cotidiana y les da la posibilidad de divertirse y de esparcirse. Asimismo, refieren que la música tiene un significado, tanto en los textos como en los ritmos que les permite desconectarse y relajarse y en la televisión encuentran algunos programas que también tienen esos propósitos, además de que

pueden acceder a otras realidades. A ello se le añade la necesidad de los jóvenes de conectarse con los de su mismo grupo y ser reconocidos como integrantes de este, amén de las características de la personalidad de estos sujetos.

En lo anterior se advierte un gusto estético conectado al entretenimiento, en el que no figuran valores de gran ejercicio de intelección o significativamente elaborados, sobre todo si se tiene en cuenta que los motivos por los que hacen frecuentes estas prácticas están en los ritmos cadenciosos, movimientos sensuales y eróticos y las características de los textos, aquellos que con énfasis en el facilismo coloca la cultura solo como posibilidad de diversión.

Merece atención que la ubicación geográfica del campo universitario: muy cerca del centro histórico de la ciudad, así como la relación de las asignaturas con las instituciones del ministerio de cultura, no emerjan como factores de estímulo en la frecuencia de sus prácticas culturales, de lo que se deduce que esta cercanía y esta relación de las asignaturas no son relevantes en la formación de la cultura estética o en la selección de sus prácticas culturales.

En sus gustos inciden las pautas que establecen las relaciones con su grupo y los recursos que poseen (teléfonos móviles, *tablets*) es decir, la cultura experiencial marca con mayor influencia el sentido, el significado y el comportamiento cultural que la escolar. Tampoco aflora significativamente la contribución de las estrategias educativas.

Los programas de televisión ocupan un lugar importante en la vida de los estudiantes. Los datos que defienden esta información marcan que la mayoría de ellos ve programas musicales que presentan mayormente vídeos clips de música extranjera del género pop, reggaetón o románticas, elementos coincidentes con respuestas anteriores.

Se interesan en la forma de vestirse con ropas de marcas reconocidas por la industria de la moda, en la manera de peinarse como los artistas, de colocarse accesorios que ven en los artistas: aretes los varones, tatuajes tanto mujeres como hombres, muy influenciados por personajes de ficción, cantantes y músicos en general.

Se identifican de esta forma, gustos por el ámbito digital, conectados a las prácticas más contemporáneas a nivel macrosocial, prácticas que no distinguen diferencias derivadas del proceso de formación profesional y las derivadas de un mundo caracterizado por el ritmo y la dinámica social actual.

Entre las valoraciones generales realizadas a las prácticas culturales de los estudiantes universitarios analizados se percibe que sus gustos estéticos no están asociados a los paradigmas tradicionales que ponderan la belleza estética en patrones preconcebidos y legitimados desde lo institucionalizado.

La música menos elaborada en la contemporaneidad, los géneros más difundidos son los más atractivos para ellos, no media en su elección una formación hacia el

reconocimiento de valores trascendentales en obras valiosas de la cultura musical cubana o universal, aflora aquí una aproximación a lo banal distante de las matrices de sensibilidad que resultan de los lenguajes, instrumentos de la educación estética, la experiencia histórica y las especificidades de la cultura de su contexto y existe un gusto ligado a la diversión, sin implicaciones estéticas de mayor factura.

Son atractivas otras opciones como la programación televisiva que consumen sin distinguir los valores más significativos para su formación estética personal o profesional. Es atractivo para ellos la distracción de la realidad y el divertimento.

Se percibe una actualización de las categorías estéticas tradicionales, al concebir lo bello en lo nuevo, exagerado y artificial.

Consideraciones generales de los grupos focales

Los resultados derivados de los grupos focales apuntan que los estudiantes han recibido los conocimientos sobre estética a través de algunas asignaturas con particularidades; pueden conceptualizar, describir, ejemplificar con situaciones concretas que refieren un posicionamiento teórico; valoran sus actuaciones, reconocen la importancia de la formación estética en el orden profesional y para la construcción de la personalidad, defienden sus concepciones y paradigmas como fruto de su tiempo. Sin embargo, los estudiantes no perciben que exista una dirección intencionada e integral hacia la formación estética pues mencionan asignaturas específicas y nunca aluden a la integración de todos los subprocesos del proceso docente y con su experiencia extraescolar. Asimismo, conectan primordialmente lo estético al arte y a las categorías estéticas tradicionales, aunque aflora sobre todo en los estudiantes de quinto año, la visualización de la estética en toda la trama social y la defensa de los nuevos modelos y referentes.

Consideran importantes todos los procesos de formación: el laboral, el investigativo y el extensionista sobre todo en el desarrollo de prácticas culturales válidas para la transformación personal y social, pero no consideran explícita la intención de estas dimensiones en la formación de la cultura estética. Tampoco se considera significativa en este sentido la estrategia educativa que se desarrolla en el año.

Estas consideraciones develan que existe un posicionamiento teórico referido al tema de estudio, pero este no guarda relación con los resultados obtenidos en el cuestionario de lo que se deduce una falta de concordancia entre su discurso y su accionar en la práctica, ello permite intuir la dicotomía que puede existir entre los contenidos recibidos en el aula y la vida cotidiana, dicotomía que puede emerger de limitaciones en el valor práctico de los contenidos, en su aplicabilidad en la cotidianidad y la falta de pertinencia de acciones formadoras hacia el grupo generacional objeto de estudio.

Consideraciones generales de los resultados obtenidos

Los instrumentos aplicados revelan una realidad contradictoria entre el cuestionario y el discurso teórico que se devela en los grupos focales.

Aflora de estos resultados que existe una evidente dicotomía entre las prácticas culturales que exhiben la cultura estética de los estudiantes y los propósitos generales de las carreras en torno a la valoración de los procesos culturales y a la formación consciente de la cultura estética.

Se corrobora que los estudiantes no identifican el proceso formativo como escenario fundamental para el desarrollo de sus gustos y reconocen la influencia que tienen las relaciones diversas con la naturaleza y la sociedad, el contexto y sus experiencias anteriores en esta formación.

Puede determinarse que la cultura estética que se revela a través de las prácticas culturales, está influida por el proceso de formación profesional, pero este es limitado pues no es significativo en ellos la presencia de los sistemas de conocimientos recibidos y el resto de las dimensiones del proceso de formación del profesional, para ponderar categorías estéticas asociadas a lo que se considera valioso o ha sido legitimado histórica y contextualmente.

Sus prácticas y preferencias estéticas están mediadas por sus relaciones sociales y los condicionamientos y circunstancias del tiempo en que viven. Defienden una perspectiva estética conectada al entretenimiento fácil, a la relajación y al distanciamiento de la realidad, elementos que reconocen y valoran en lo icónico, sonoro, rítmico, textual de su generación, distendidos en la trama social.

Asimismo, se percibe una actualización de las categorías estéticas tradicionales, al concebir lo bello en lo nuevo, exagerado, artificial, en la violencia, en el melodrama, en lo diferente, desestabilizador, inarmónico y desordenado.

Defienden por ello como modelos estéticos pertinentes, el simulacro y la máscara en su comportamiento social, lo espectacular en los recursos que portan, lo inusual, lo informal, lo irreverente en sus actitudes y prácticas más comunes.

Asimismo, aflora en sus prácticas un aprecio a lo banal y un gusto preponderante por los efectos especiales, por los aportes de la tecnología informática, por el diseño de ambientes donde intervenga la creación digitalizada.

Teóricamente, ponderan el mundo del arte para las valoraciones estéticas, pero sus prácticas develan que entienden lo estético extendido en toda la trama social.

La confluencia metodológica empleada ha revelado que la cultura estética se manifiesta a través de las prácticas culturales de los estudiantes de las carreras de Estudios Socioculturales y Gestión Sociocultural y que estos estudiantes interpretan la cultura como recurso para el divertimento y no valoran significativamente toda su esencia transformadora del entorno, ni su capacidad de hacer crecer, no sólo la sensibilidad hacia lo bello, sino todas las potencialidades humanas para un desarrollo progresivo de su personalidad.

El diagnóstico realizado ha permitido definir la trama de relaciones dialécticas en las que se consideran las dimensiones físicas, geográficas y sociales a partir de las interacciones simbólicas que se dan entre los sujetos que comparten el contexto universitario, entendido este como el escenario de actuación sociocultural y psicológico al que pertenece un sujeto o un grupo que comparte en un lapso de tiempo común, un conjunto de rasgos, significaciones, representaciones y prácticas culturales que los identifican.

Determinar el papel que desempeña la cultura escolar comprendida como la concepción holística e integrada de lo académico, investigativo, laboral y extensionista. sin soslayar las dinámicas determinaciones de lo extraescolar, las relaciones sociales y familiares y las circunstancias cotidianas, en atención al desarrollo de una subjetividad múltiple y diversa, al conocimiento sobre sí mismo, sobre los hechos y los acontecimientos, sobre los símbolos y los códigos de la cultura particular y general, a partir de entender que este proceso requiere trascender lo concreto y visible para encontrar el sentido de las experiencias individuales y el esencial vínculo con su historia.

Asumir que la formación profesional que se produce como resultado de la apropiación de la cultura estética y la interpretación de los procesos sociales, el valor de los significados y de los símbolos para la construcción de la sensibilidad, que se manifieste en las prácticas culturales de los profesionales de Estudios Socioculturales y Gestión Sociocultural para el Desarrollo debe estar mediada por un proceso de aprendizaje reflexivo dialógico-sensible que el sujeto realice al enfrentar la realidad sociocultural, que impacte en el desarrollo integral, humano y cultural del profesional que se forma y en su práctica profesional.

Conclusiones

Los métodos y técnicas aplicados permitieron corroborar que es insuficiente la fundamentación teórico metodológica que se establece en torno al proceso de formación de la cultura estética del profesional de las carreras Estudios Socioculturales y Gestión Sociocultural para el Desarrollo, en el cual aparece fragmentada la lógica formativa de los aspectos estéticos y la formación integral, cultural y humana.

Existe dicotomía entre las prácticas culturales que exhiben las preferencias estéticas de los estudiantes y los propósitos generales de la carrera en torno a la valoración de los procesos culturales.

Los estudiantes interpretan la cultura estética solo como recurso para el divertimento, lo que repercute negativamente tanto en su formación y su práctica profesional como en su crecimiento personal.

Referencias

Díaz, L. (2016). *La educación estética del profesional de la educación en formación inicial desde la Extensión Universitaria* (tesis doctoral). Universidad de La Habana, La Habana, Cuba.

Fuentes, H. (2009). *Pedagogía y Didáctica de la Educación Superior, en la concepción de la Universidad humana y cultural, una propuesta desde la Universidad Estatal de Bolívar*. Quito, Ecuador: Editorial INDUGRAF.

Fruto, A. (2011). *Dinámica de la formación estética en la especialización de cirugía plástica* (Tesis doctoral). Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.

Guevara, L. *Jóvenes universitarios frente a su contexto*. Recuperado de <http://investigacionuniversidadmesoamericana.blogpost>. Consultado /04/2009/

Mandoki, K. (2005). La estetización difusa o la difusa estetización del mundo actual. En M. Sánchez. (Ed), *Estética: enfoques actuales*. (p. 239) La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.

Ministerio de Educación Superior. (2018). Resolución 2. Reglamento docente-educativo.

Montejo, R. (2016). *Prácticas y consumos culturales en las carreras Estudios Socioculturales y Gestión Sociocultural para el Desarrollo* (tesis de pregrado). Universidad de Granma, Bayamo, Cuba.

Sánchez, M.,y Torres, A. (2005). Aproximación al estudio de las vanguardias artísticas del siglo XX. Principales autores y temas. En M. Sánchez. (Ed), *Estética: enfoques actuales* (pp. 43-55). La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.

Stenhouse, L. (1991). *Investigación y desarrollo del currículo*. Madrid, España: Ed. Morata.

Tünnerman, C. (2009). *La educación superior en el umbral del siglo XXI*. Caracas, Venezuela: Ed. CRESALC-UNESCO.

Ubals Álvarez, J. (2012). *Concepción pedagógica de la formación de la cultura estética del licenciado en educación desde su formación inicial*, (tesis doctoral). Universidad de Guantánamo, Guantánamo, Cuba.

Universidad de Granma. (2018). *Documento Organizativo*. Inédito.

Notas

[i] Este reglamento rige el proceso docente-educativo de la Educación Superior en Cuba. Fue aprobado en el año 2018.

[ii] Sobre el tema la Resolución 2/2018 establece en su Artículo 46: Para lograr avances en la calidad del proceso de formación integral de los estudiantes se requiere de un trabajo metodológico sistémico y consecuente de los sujetos que participan directamente en este proceso en continua actividad y comunicación. El espacio propicio para desarrollar esta labor educativa es el eslabón de base del proceso de formación. Lo integran: la comunidad universitaria del año, representada por el colectivo del año y por los estudiantes agrupados en brigadas; los departamentos de donde proceden los profesores implicados en el trabajo del año ya sea actuando como profesor de asignatura, profesor guía o tutor y el colectivo de carrera, conducido por su coordinador.

[iii] El plan de estudio es el documento fundamental de carácter estatal que establece la dirección general y el contenido principal de la preparación del profesional. Se elabora para cada carrera en correspondencia con las necesidades existentes en el país, los avances científicos y tecnológicos de la época actual y las particularidades de la profesión en cuestión. Podrá desarrollarse en los tres tipos de curso de acuerdo con las condiciones y necesidades que existan en el territorio en que esté enclavada cada sede central, centro universitario municipal y filial. Ministerio de Educación Superior. Resolución 2/2018. Artículo 14.

[iv] La licenciatura en Gestión Sociocultural Para el Desarrollo es el perfeccionamiento de la carrera Estudios Socioculturales. La misma inicia en el curso 2016-2017 por eso no se incluye el curso 2015-2016.

[v] El Plan de Estudios es el documento fundamental de carácter estatal que establece la dirección general y el contenido principal de la preparación del profesional. Se elabora para cada carrera en correspondencia con las necesidades existentes en el país, los avances científicos y tecnológicos de la época actual y las particularidades de la profesión en cuestión. Podrá desarrollarse en los tres tipos de curso de acuerdo con las condiciones y necesidades que existan en el territorio en que esté enclavada cada sede central, centro universitario municipal y filial. Resolución No.2/2018, Art.14.

[vi] Agrupación cubana de trova.

[vii] Se denomina *paquete* en Cuba al conglomerado de documentos, materiales audiovisuales, juegos y aplicaciones que conforman personas con amplio acceso a internet. Estos paquetes se comercializan de manera informal en la isla.

[viii] Expresión que significa estar a la moda.